



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/10/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 <b>2010 00146 00</b>	Divisorios	JOSE ANTONIO GERENA	CAMPO ANIBAL CAMACHO RAMIREZ	Auto de Trámite Remitir el link del proceso de la referencia a la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2013 00108 00</b>	Deslinde y Amojonamiento	ANTONIO RODRIGUEZ SANTAMARIA	ANA LUCILA SUAREZ GALAN	Auto de Trámite Se ordena correr traslado por el término de tres (03) días, como ordena el artículo 101 del CGP.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2014 00161 00</b>	Ordinario	LEONARDO VALENCIA RUEDA	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -FOSCAL	Auto requiere REQUERIR a la Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología SCCOT.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2020 00020 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO MARTINEZ BERNAL	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes lo informado por la secretaría del juzgado (consecutivo 041).	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2020 00216 00</b>	Ejecutivo Singular	DORIS GUTIERREZ BENAVIDES	JUAN CARLOS GARCIA MONSALVE	Auto requiere Requerir al apoderado judicial de la parte demandante.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2021 00022 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	NATALIA SALINAS NIÑO	NATALIA SALINAS NIÑO	Auto requiere se requiere a la parte allí interesada para que presente el contrato de cesión, en tanto que el mismo no se acompañó y se requiere al tenor de los artículos 1959 y s.s. del C.C.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2021 00076 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ELVERT LORENZO DULCEY JAIMES	ELVERT LORENZO DULCEY JAIMES	Auto termina proceso por desistimiento Declarar la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TACITO.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2021 00248 00</b>	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	ROSA MONSALVE HERNANDEZ	ROSA MONSALVE HERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2022 00051 00</b>	Ejecutivo Singular	LUZ MEDRIDA PAEZ BORRAEZ	ELISENITH POLANCO SANJUAN	Auto de Trámite No es posible tener en cuenta el trámite de notificación de las demandadas iniciado bajo la egida del artículo 291 del CGP.	21/10/2022		
68001 31 03 004 <b>2022 00051 00</b>	Ejecutivo Singular	LUZ MEDRIDA PAEZ BORRAEZ	ELISENITH POLANCO SANJUAN	Auto de Trámite Se decreta secuestro sobre los bienes inmuebles.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2022 00268 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INGENIERIA Y DESARROLLOS INTEGRALES METALMECANICOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto de Trámite Declarar que el competente para el conocimiento del presente proceso es el Juzgado Once Civil Municipal de Bucaramanga.	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00277 00	Verbal	SANDRA MARIELA PICO PARRA	RICARDO ARTURO HERNANDEZ GARCÍA	Auto rechaza demanda	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00282 00	Verbal	BANCO CAJA SOCIAL	URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.- URBANAS S.A.- EN REORGANIZACION	Auto rechaza demanda	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00286 00	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA LA MANCHA PROPIEDAD HORIZONTAL	CONSTRUCTORA VIMA S.A.S.	Auto rechaza demanda	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00304 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM EFREN RAMIREZ	Auto admite demanda	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00305 00	Deslinde y Amojonamiento	SERGIO IVAN SOTO BETANCUORTH	JHON MARIO GALVIS MUJICA	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por falta de competencia.	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00306 00	Ejecutivo Singular	JAIRO RODRIGUEZ RICAURTE	LISET CATALINA RUEDA TORRES	Auto inadmite demanda	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00310 00	Verbal	CARLOS ALBERTO PEREZ ROSALES	ALIRIO PAVA RANGEL	Auto rechaza demanda Remítase la presente demanda a la Oficina Judicial de Reparto de esta ciudad.	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00316 00	Verbal	ALEJANDRO SARMIENTO HERNANDEZ	H Y B NEGOCIOS S.A.S.	Auto de Trámite Se accede al retiro de la demanda.	21/10/2022		
68001 31 03 004 2022 00319 00	Verbal	ALVARO MANTILLA RIOS	CLINICA CHICAMOCHA S.A.	Auto de Trámite Se accede al retiro de al demanda.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA  
SECRETARIO**